G.I – 684 - 2023 SNR2023EE114020

Bogotá D.C. 18 de octubre de 2023

Doctor
EDGAR ALFREDO SALAZAR BERNAL
Representante legal
TOTALL INC SAS BIC
Interventoría Contrato No 1707 de 2023
La Ciudad

Asunto: Solicitud envío información de los seis frentes de trabajo

Respetado Doctor Salazar:

Con referencia en el contrato del asunto, suscrito con Soluciones Integrales SAS cuyo objeto es la adecuación y mantenimiento de las siguientes 6 Orips: Cali (Valle), Pereira (Risaralda), Sevilla (Valle), El Bordo (Cauca), Istmina (Choco) y Frontino (Antioquia), me permito solicitar la siguiente información con carácter urgente en especial lo indicado en el Ordinal 2:

1.- Presupuestos, cantidades de obra e ítems depurados de las obras a realizar en los seis frentes de trabajo sin incluir mayores o menores cantidades o ítems no realizados productos de los balances de obras realizados anteriormente.

2.- Diligenciar lo solicitado en el cuadro adjunto según las siguientes indicaciones:

a.- HORARIO ESPECIAL: horario en el cual se dedicará a realizar los trabajos de obra sin la presencia de funcionarios y usuarios de la Orip, se sugiere que sea en horas de la tarde los días laborales con el fin de empatar eventualmente con horas nocturnas o fuera del horario laboral, para lo cual se gestionará ante la Dirección Técnica de Registro por parte de la Supervisión un horario especial de atención al público exclusivamente en horas de la mañana.

b.- HORARIO ADICIONAL el cual incluye sábados, domingos y días festivos y eventualmente horas nocturnas el cual se gestionará con Supervisión por parte del Interventor para su autorización y suministro de servicio de vigilancia.

c.- SUSPENSION DE TERMINOS: Solo será autorizados en caso de requerirse para la ejecución de obras que requieran el cierre total de los Oficinas tales como: Cambio total de cubiertas, demolición o instalación total de pisos internos, intervención de muros internos que requieran demoliciones de pañetes y pinturas. La suspensión la solícita el contratista de obra a la interventoría la cual dará la viabilidad teniendo en cuenta que previamente en el sitio de trabajo se encuentren el personal y materiales necesarios para la realización de estos trabajos y la Interventoría una vez de esa viabilidad se debe comunicar a la Supervisión del Contrato con el fin de realizar las gestiones pertinentes para su autorización por parte de la SNR

Se recomienda que se aproveche la semana que transcurre entre los puentes festivos del 6 y 13 de noviembre para realizar trabajos que requieran suspensión de términos para aprovechar estos fines de semana y por lo tanto se afecte el menor tiempo posible el servicio Registral el cual está clasificado como Servicio Público Esencial.

Adicionalmente como lo indica el cuadro adjunto se debe justificar muy bien las razones para solicitar los horarios adicionales, especiales y suspensión de términos, estas justificaciones deben contener un listado especifico de las obras a realizar en estos horarios.

AGRUPACION No 1					
REGIONAL	**OFICINA**	**HORARIO ADICIONAL**	**HORARIO ESPECIAL**	**SUSPENSION DE TERMINOS**	**JUSTIFICACION**
ANDINA	FRONTINO				
PACIFICO	SEVILLA				
	ISTMINA				
	EL BORDO				
OBSERVACIONES	LAS ORIPS DE PEREIRA Y CALI AL CONTAR CON VIGILANCIA 7-24 NO REQUIEREN INFORMAR SOBRE SUSPENSION DE TERMINOS, HORARIOS ESPECIAL NI HORARIO ADICIONAL Y EN CASO DE REQUERIRSE SE CORDINARA CON LA ORIP E INTERVENTORIA Y SUPERVISION				

Dicha información se requiere con carácter urgente para solicitar con la debida antelación la suspensión de términos, Horarios especiales y adicionales junto a los servicios de vigilancia especial que requieran las Oficinas, adicionalmente para informar a los Registradores, quienes en base de lo comunicado y autorizado por Supervisión serán los encargados de coordinar la logística necesaria para la correcta y oportuna realización de estos trabajos, así mismo de la autorización de ingreso del personal de obra e interventoría debidamente identificado a las diferentes oficinas.

Agradezco su urgente respuesta a esta solicitud para evitar inconvenientes en la realización de las obras correspondiente a este contrato.

Cordialmente



Arq. ALFONSO RENE SANCHEZ E.
Supervisor Contrato Interventoría No 1707 de 2023
Grupo de Infraestructura

Copia: Consecutivo,
No de Folios: 2
No. Anexos: 0
C.C.: Dirección Contratos
Apoyo Arq. Felipe Ríos Apoyo
Apoyo Arq. Guido F. García, Apoyo
Apoyo Arq. Armando Escobar Osorio,
Apoyo: Ceiler Salazar Sanchez
Apoyo Ing. Magaly Caicedo Apoyo
Dra. Alba Gómez, Seguimiento Contractual.
Oficinas de Registro de Pereira, Frontino, Sevilla, Cali, EL Bordo e Istmina.

Elaboró: Reviso: Arq. Alfonso Rene Sánchez E